



**Ayuntamiento de
Torresandino**

Plaza Mayor, 13
09310 Torresandino (Burgos)
Tfno.: 947551104 Fax: 947551104
Correo-e: torresandino@diputaciondeburgos.net
www.torresandino.es

AYUNTAMIENTO DE TORRESANDINO

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA del Ayuntamiento de la Villa de Torresandino relativa a la aprobación inicial de las Modificaciones 2 y 3 de las Normas Urbanísticas Municipales

En sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento celebrada el día veintitrés de noviembre de 2015 se adoptaron, entre otros y con el ordinal cuarto, los acuerdos de **aprobación inicial de las Modificaciones identificadas con los números dos y tres de las Normas Urbanísticas Municipales de la Villa de Torresandino** por razones debidamente justificadas de interés público.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y en el art. 154.3 de su Reglamento, y también del artículo 11 del Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo, se somete el expediente a **INFORMACIÓN PÚBLICA por el plazo de dos meses** a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, en uno de los diarios de mayor difusión en la provincia, en el tablón de Edictos y en la página Web municipal (<http://www.torresandino.es>).

Durante dicho período quedarán, los expedientes administrativos incoados y los documentos técnicos de las Modificaciones nº 2 y 3 de las Normas Urbanísticas Municipales referidas, de manifiesto en la Secretaría de la Entidad, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 09:00 horas a 14:00 horas. En dicho plazo, igualmente los interesados podrán formular las alegaciones que tengan por conveniente para la defensa de sus derechos e intereses. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación provisional y definitiva, si procede.

En Torresandino, a 23 de noviembre de 2015

EL ALCALDE

Fdo. Benjamín Escolar Izquierdo